

La Postura de esta Venta

quenta de en  
de la riber

Por mandado de la Ciudad entro en este ayuntamiento Martin fernandez de Aranda Contador y huo Relacion de la quenta que a dado el señor Jurado Pedro de Villanueva, del exército del año que pasado demill seiscientos noventa y dos por la qual pareze monte el cargo nueve mill quatrocientos Trece y nueve Reales y la Data otra tanta Cant. y el Vista por la Ciudad y que esta otorgada por los J. Justicia y Contadores. La aprubo quanto a lugar endo

quenta de lo proce  
dido de la Casa  
de Comedias

Por Martin fernandez de Aranda Contador de la quenta dada y el Sr. Jurado Pedro Villanueva, Enuexo poder entro lo procedido de las representaciones que es chivie non en la casa de Comedias propio de la Ciudad el año pasado demill seiscientos y noventa y Uno, del para dero de dho Caudal y pareze Importa el cargo Dos mill y Ocho y quatro Reales, y la Data tres mill seiscientos y noventa y uno de dho señor Jurado Un mill seiscientos quatro y cinco Reales y ocho mrs. y resulta de Alcanze a favor de la Ciudad a brenda la oída La aprubo quanto a lugar endo. Paredo que dicho Alcanze se satisfaga a dho Sr. Jurado de los efectos de los propios.

quenta de la Venta  
de sisa y labores

Relacion por Martin fernandez de Aranda Contador de la quenta que ha dado, Don Paulo ortiz adm. de la Venta de la sisa y labores del Carnage de la Ciudad nueva y de la sisa del pescado propio de esta Ciudad del señor Jurado Pedro Villanueva el partario de sus efectos de lo procedido de los otros años que cumplieron fin de Diciembre demill seiscientos noventa y dos. Por la qual pareze que no resultando Alcanze alguno contra dho Sr. Paulo ortiz, Imponer el cargo de dho Sr. Jurado nueve eientos